

A. 277/12

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo



05 JUL 2017

277

M^o

USHUAIA, 26 JUN 2017

VISTO Y CONSIDERANDO que quien suscribe se trasladará a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de asistir a la toma de posesión como Obispo Castrense del Monseñor Santiago OLIVERA, que se llevará a cabo el día 30 de Junio y a la Solemne Celebración Eucarística, en ocasión de la Solemnidad de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo y del IV Aniversario del Pontificado de su Santidad Francisco, el día 2 de Julio 2017.

Que por tal motivo, se estima pertinente autorizar la extensión de un pasaje aéreo por los tramos USH/BUE/USH (ida: 29/06/17 - regreso: 03/07/17) y la liquidación de CUATRO (4) días de viáticos a favor del suscripto; ello acorde a lo dispuesto en la Resolución de Presidencia N° 018/16, ratificada por Resolución de Cámara N° 098/16.

Que se ha consultado al sistema contable y se cuenta con las partidas presupuestarias para afrontar dicho gasto.

Que corresponde dictar el presente acto administrativo "ad referéndum" de la Cámara Legislativa, en cumplimiento del artículo 95 párrafo 5° de la Constitución Provincial.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de la Cámara.

POR ELLO:

EL VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR la extensión de un pasaje aéreo por los tramos USH/BUE/USH (ida: 29/06/17 - regreso: 03/07/17) a nombre del suscripto, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- LIQUIDAR CUATRO (4) días de viáticos a favor de quien suscribe.

ARTÍCULO 3°.- IMPUTAR el gasto que demande el cumplimiento de este acto administrativo a las partidas presupuestarias correspondientes.

ARTÍCULO 4°.- La presente Resolución se dicta "ad referéndum" de la cámara Legislativa, en los términos previstos en el artículo 95 párrafo 5° de la Constitución Provincial.

ARTÍCULO 5°.- REGISTRAR. Comunicar a la Secretaría Administrativa y Legislativa. Cumplido. Archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N°

655/2017

COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Patricia Elizabeth FULCO
a/c Dirección
Despacho Presidencia
Poder Legislativo

Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

Remitente Secretaria Nunciatura <nuntiusmarcela@gmail.com>
Destinatario <ceremonial@legistdf.gov.ar>
Fecha 16.06.2017 13:04



Arzobispado de Buenos Aires



Nunciatura Apostólica Argentina

Sr.
Juan Carlos Arcando
Vice- Gobernador de Tierra del Fuego

INVITACIÓN

*En ocasión de la Solemnidad de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo
Y, del IV Aniversario del Pontificado de Su Santidad Francisco*

*Su Eminencia el Sr. Card. Mario Aurelio Poli
y Mons. Emil Paul Tscherrig, Nuncio Apostólico
Tienen el agrado de invitar a la solemne Celebración Eucarística
que tendrá lugar
el Domingo 2 de julio a las 11.30
en la Catedral Metropolitana de Buenos Aires*

Ingreso por Plaza de Mayo

RSVP: nunap.arg@gmail.com

CRONOGRAMA ACTOS



ACTO: 70° Aniversario de la creación del Batallón de Infantería de Marina N° 5 RÍO GRANDE.

DIA: lunes 26 de junio de 2017.-

HORA: 12.00 hs

LUGAR: Plaza de Armas de la AGRUIM, calle Thorne 400.
(En caso de mal tiempo se realizará en el Ex Cine de Agruim.)

INVITA: Capitán de Navío de I.M Fernando Daniel TERRIBILE.

ACTO: Capacitación Política “Ciudadanía y Género”

DIA: USHUAIA-martes 27 de junio de 2017-16:00hs-Hotel Las Hayas.
RÍO GRANDE-miércoles 28 de junio de 2017-15:00 hs-Salón IPRA.

INVITA: Gobierno de la Provincia-INCaP.

ACTO: Conmemoración del 207° Aniversario de la Prefectura Naval Argentina”

DIA: jueves 29 de junio de 2017.-

HORA: 10:45 hs

LUGAR: Gimnasio del Colegio Don Bosco. USHUAIA

INVITA: Prefecto Mayor Guillermo José Giménez Pérez.

ACTO: Solemne Celebración en la Cual Mons. Santiago Olivera dará inicio a su ministerio pastoral como Obispo Castrense de Argentina

DIA: viernes 30 de junio de 2017.-

HORA: 10:45 HS

LUGAR: Iglesia Catedral Castrense “Nuestra Señora Stella Maris” sita en Av. Comodoro Py 1925. CABA.

INVITA: Monseñor Pedro CANDIA, Administrador Diocesano OBISPADO CASTRENSE DE ARGENTINA.

ACTO: Solemnidad de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo y del IV Aniversario del Pontificado de su Santidad Francisco.

DIA: domingo 2 de julio de 2017.-

HORA: 11:30 hs

LUGAR: Catedral Metropolitana de Buenos Aires.

INVITA: Sr. Card. Mario Aurelio POLI y Mons. Emil Paul TSCHERRIG, Nuncio Apostólico.

ACTO: 131° Exposición de Ganadería, Agricultura e Industria Internacional- 47° Exposición y Feria de Artesanías Tradicionales Argentinas

DIA: miércoles 26 de julio de 2017.-

HORA: 19:00 hs

LUGAR: salón blanco, Sala Ceibo 1° piso ingresando por Juncal 4431. Capital Federal de Palermo

INVITA: Presidente de la Sociedad Rural Argentina Dr. Luis Miguel ETCHEVEHERE

Remitente Obispado Castrense Argentina
<obispadocastrenseargentina@gmail.com>
Destinatario <ceremonial@legistdf.gov.ar>
Fecha 21.06.2017 11:33



- Invitación Sr. Vicegobernador - Misa 30 junio.pdf (~620 KB)

Estimados:

Rogamos hacer llegar la invitación adjunta al Sr. Juan Carlos Arcando.

La respuesta a la misma puede ser enviada por este medio o al teléfono indicado en la nota.

Agradecemos confirmar si llega correctamente el archivo.

Saludos en Cristo.

Gendarme Pablo Real
Ceremonial

Obispado Castrense de Argentina

Av. Comodoro Py 1925

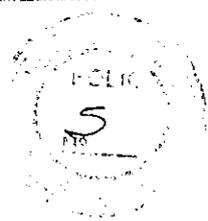
(C1104AAM) - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina

Tel./Fax: (+54-11) 4311-9113 / 4081/9240

Web: www.obispadocastrenseargentina.org

Contáctenos vía redes:

www.facebook.com/obispadocastrenseargentina



Obispado Castrense de Argentina



BUENOS AIRES, junio de 2017.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Vd. a fin de invitarlo muy especialmente a la Solemne Celebración en la cual S.E.R. Mons. Santiago Olivera dará inicio a su ministerio pastoral como Obispo Castrense de Argentina.

La toma de posesión canónica está prevista para el ~~viernes 30 de junio~~ en la Iglesia Catedral Castrense "Nuestra Señora Stella Maris", Av. Comodoro Py 1925, Ciudad Autónoma de ~~Buenos Aires~~.

El programa será el siguiente:

- 10:45 hs.: *Recepción del Sr. Obispo en el atrio de la Iglesia Catedral por parte del Sr. Administrador Diocesano y miembros del Colegio de Consultores.*
- 11:00 hs.: *Comienzo de la Santa Misa.*
- 13:00 hs.: *Ágape en el 3º piso del Edificio "Libertad", contiguo a la Iglesia Catedral.*

Se ruega confirmar su participación al siguiente correo electrónico: obispadocastrenseargentina@gmail.com, o telefónicamente de lunes a viernes de 9 a 14 hs. al teléfono: (011) 4311-9113 (int. 107, Sra. Victoria Bueno).

Todo el presbiterio castrense se alegrará de contarlos entre los presentes. Esperando su gentil respuesta, lo saludo en Cristo y su Santísima Madre.

Sr. Juan Carlos Arcando
Vicegobernador de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
PRESENTE



Mons. PEDRO CANDIA
ADMINISTRADOR DIOCESANO
OBISPADO CASTRENSE DE ARGENTINA

El Administrador Diocesano, Mons. Pedro Candia
y la comunidad diocesana castrense tienen el agrado de invitarlo a la

Toma de posesión del Obispo Castrense de Argentina
Monseñor Santiago Olivera

Que tendrá lugar el viernes 30 de junio a las 11 hs.
en la Iglesia Catedral Stella Maris
Av. Comodoro Py 1925 - Ciudad de Buenos Aires

R. P. S. P. 4314-2225

